

Toluca de Lerdo, a 8 de julio de 2023.

**Versión Estenográfica de la Décima Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del órgano electoral.**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Bienvenidas y bienvenidos.

Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Sesión Especial, Cómputo Final del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Gubernatura 2023, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto de Orden del día que fue circulado.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Buenos días.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente. Muy buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS:** Gracias. Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELRY RUBIO ARRONIS:** Presente, Secretario. Buenos días a todas y todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por orena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Requete presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Buen día, Secretario. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral, y contamos con la presencia de todas las representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Sesión Especial.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme a los artículos 5, fracción II; y 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Décima Sesión Especial de Cómputo Final del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Gubernatura 2023, siendo las 10 horas con 9 minutos del 8 de julio 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número dos, y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Cómputo Final de la Elección de Gubernatura 2023.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se declara la validez de la elección a la Gubernatura del Estado de México, y se expide la constancia de mayoría correspondiente; discusión y aprobación en su caso.
5. Entrega de Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Gubernatura a la ciudadana Delfina Gómez Álvarez.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

Y si no existieran intervenciones, solicitaría al señor Secretario, someta a votación el Proyecto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Pediría atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral, que si están por aprobar el Orden del día en los términos en que fue dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, el siguiente punto es el número tres, y corresponde al Cómputo Final de la Elección de Gubernatura 2023.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le pido, por favor, explique el protocolo que se seguirá para atender lo mandatado por los artículos 381 y 382 del Código Electoral del Estado de México, en torno al procedimiento del Cómputo Final de la Elección de Gubernatura 2023.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 381 y 382 del Código Electoral de nuestro estado, hemos habilitado una herramienta que se proyectará en este momento, en las pantallas de este recinto, y que servirá para realizar las acciones vinculadas al cómputo final.

Cabe hacer la aclaración que todos los datos que se están vinculando a partir de este momento con el cómputo final han sido extraídos del sistema denominado SIAC, que se ha estado utilizando durante el proceso electoral, cuya base de datos, después del miércoles de cómputo, fue publicado en la página institucional.

Si me lo autoriza, haré una explicación breve de cómo se estará llevando a cabo el procedimiento.

Primero haría del conocimiento de ustedes que las actas de cómputo distritales de las distintas modalidades de votación y de cómputo final de entidad federativa de la elección de gubernatura están compuestas por tres tablas alfanuméricas que estaremos en un momento observando.

En este momento, estaríamos observando el modelo de acta de cómputo final de la Elección de Gubernatura 2023, y podríamos apreciar lo siguiente:

La primera tabla que se encuentra a la izquierda y que se denomina Total de votos en la entidad federativa, en adelante, a la cual me referiré como tabla uno, contiene los resultados de las votaciones de la coalición, incluyendo las 11 combinaciones diferentes, así como candidatura común, candidatas y candidatos no registrados, votos nulos y la sumatoria de la votación total.

A la derecha de esta primera tabla, tenemos una segunda tabla que se denomina distribución final de votos a partidos políticos y candidatura común.

En adelante, estaremos denominándole tabla dos, y ésta contiene la suma de los votos de las combinaciones asignadas a los partidos que corresponden, así como el resto de los resultados enlistados anteriormente ya en la tabla número uno.

Y finalmente, en la parte inferior también a la derecha de la tabla uno se encuentra la tercera tabla denominada Votación final obtenida por las y los candidatos. Esta tabla muestra la suma de los votos de los partidos que componen la coalición, los votos obtenidos por la candidatura común, los votos a candidatas y candidatos no registrados, los votos nulos y el total de votos.

En esta sesión, Consejera Presidenta, se dará lectura a los resultados contenidos en la tabla que se denomina votación final obtenida por las y los candidatos, es decir, a la tabla tres. Esto de los 45 distritos y de las tres modalidades de votación.

Pero en todo momento se tendrán a la vista los datos de las tablas uno y dos en los 48 casos, es decir, en los 45 casos que corresponden a 45 distritos, más las tres modalidades de votación.

Los datos correspondientes a los 45 cómputos distritales, como ya lo referí, y las tres modalidades de votación que, repito, se encuentran alojados en el Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos, denominado SIAC, son la base para este cómputo final.

Cabe señalar que aunado a lo anterior, las 48 actas que he estado refiriendo fueron enviadas a ustedes como anexo de la convocatoria a esta sesión, y que la base de datos que contiene estos resultados, como ya lo señalé, está publicada en la página web institucional, esto a partir de los cómputos distritales.

Es importante hacer mención que en los 45 consejos distritales, y en este Consejo General en lo que corresponde a las modalidades de votación, se realizó la distribución de votos por coalición, siguiendo lo establecido en el punto 3.12.2, denominado Distribución de votos de candidaturas de coalición, de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital y estatal para la Elección de Gubernatura 2023, aprobados y modificados por este Consejo General, mediante acuerdos IEEM/CG/32/2023 y, también el acuerdo de este órgano, identificado con el número 69/2023.

Esta sería la primera parte de la explicación que serviría para que quede más claro el desarrollo del procedimiento de Cómputo Final.

En cuanto al procedimiento ya de manera propia, y en primer lugar, se tomará nota de los resultados que consten en las actas de cómputo distrital de cada uno de los 45 distritos electorales, y a la par, se harán del conocimiento de los integrantes de este Consejo General las resoluciones relacionadas a las impugnaciones presentadas en los distritos 01, que tiene como cabecera Chalco de Díaz Covarrubias; 02 Toluca de Lerdo; y 03 Chimalhuacán, en contra de los cómputos distritales.

Concluida la lectura de los 45 distritos en lo que corresponde desde luego a sus actas, se tomará nota de los resultados correspondientes a las diversas modalidades de votación de las actas de entidad federativa en el siguiente orden: iniciaríamos con lo correspondiente a Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero; seguiríamos con Voto de Personas en Prisión Preventiva; y concluiríamos con lo correspondiente a Voto Anticipado.

Una vez desarrollados los pasos ya descritos, se realizará la sumatoria de los resultados obtenidos, lo cual constituirá el cómputo de la votación total emitida en la entidad.

Con los resultados obtenidos de la sumatoria que estará a la vista en las pantallas, se hará del conocimiento de quienes integran este Consejo General si se actualiza o no el supuesto previsto en la fracción III del artículo 382 del Código Electoral, es decir, si la diferencia entre el primero y segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual de la votación válida emitida.

Lo anterior, así como los incidentes que en su caso se presentaran, todo esto se hará constar en acta circunstanciada de esta sesión.

Todo lo descrito podrá ser verificado en las pantallas de esta sesión, y en caso de que exista alguna duda están a su disposición los originales de las actas y las resoluciones que he referido del Tribunal Electoral.

Con los datos resultantes se podrá generar el Acta de Cómputo Final de Entidad Federativa de la Elección de Gobernatura, misma que se estaría circulando para firma de quienes integran este Consejo General, entregando una copia a cada integrante al finalizar.

Una vez concluidas las actividades descritas, estaremos en posibilidad de dar continuidad al procedimiento establecido en la fracción VI del artículo 382 del Código Electoral del Estado de México.

Posteriormente, se procederá a la publicación de los resultados obtenidos en el cómputo estatal de la votación en el exterior del Salón de Sesiones del Consejo General, para lo cual, se realizará el llenado del cartel de resultados de cómputo de entidad federativa de la Elección de Gobernatura.

Finalmente, en el punto siguiente del Orden del día se sometería a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el Proyecto de Acuerdo por el que se declara la validez de la elección a la Gobernatura del Estado de México, y se expide la constancia

de mayoría correspondiente para que, de aprobarse, se declare la validez de la elección y de Gobernadora Electa; y se proceda a la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Gubernatura.

Respecto al procedimiento y la explicación de lo que se estará leyendo, Consejera Presidenta, sería cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le pido que iniciemos con el procedimiento que establece el artículo 382 del Código Electoral del Estado de México.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, integrantes de este órgano, informo que tengo a la vista las actas de cómputo de los 45 consejos distritales, que las tengo aquí frente a mí, que son las que remitieron los órganos desconcentrados de este Instituto; las tres resoluciones del Tribunal Electoral que fueron notificadas el mismo día que sesionó el Tribunal Electoral, también las tengo a la vista; así como las actas de entidad federativa correspondientes al Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Voto de Personas en Prisión Preventiva y Voto Anticipado.

Antes de continuar, si me lo permiten, informaría que dentro de los plazos que establecen los artículos 413, párrafo primero, y 416 del Código Electoral del Estado de México, el 11 de junio del año en curso, el Tribunal Electoral del Estado de México recibió tres juicios de inconformidad, los cuales fueron notificados a los consejos distritales electorales número 1, 2 y 3, con cabeceras en Chalco de Díaz Covarrubias, Toluca de Lerdo y Chimalhuacán, con número de expediente JI/3/2023, JI/2/2023 y JI/1/2023, respectivamente.

Asimismo, el 5 de julio de este año, se publicó la convocatoria, a sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de México, a celebrarse el 6 de julio a las 13:00 horas, en la cual se emitieron las resoluciones correspondientes a los juicios de inconformidad ya señalados, mismos que fueron notificados a este Instituto el mismo 6 de julio.

Dicho lo anterior, Consejera Presidenta, procedería a dar lectura a los resultados de las actas.

Antes, Consejera Presidenta, de continuar y de iniciar con procedimiento, daría cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Alvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional que se ha incorporado a esta mesa.

Continúo, Consejera Presidenta.

Una vez que he referido ya los datos que estaríamos poniendo a la vista y considerando para el cómputo, y he referido también lo relativo a los juicios de inconformidad presentados, procedería a dar lectura a los resultados de la tabla tres de las actas que ya he referido, conforme al número consecutivo de cada distrito electoral, comenzando con el Distrito 1 hasta llegar al 45.

Esto, una vez concluido, se daría lectura a las tres actas de las distintas modalidades de votación.

Es importante señalar que en los casos en donde fue presentado juicio de inconformidad, se estaría también atendiendo lo expresado en las resoluciones respectivas, las cuales también están en mi poder.

A partir de este momento, Consejera Presidenta, estaríamos ya proyectando lo relativo a la tabla tres que se describió al inicio de esta sesión, y así hasta concluir con las 48 actas.

Si me lo autoriza, iniciaría, Consejera Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Adelante, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Iniciaríamos con el Distrito 1. En este caso, se presenta un juicio de inconformidad, que se refiere con la clave JI/3/2023, y tiene cabecera en Chalco de Díaz Covarrubias.

Primero daría lectura a la tabla tres original, antes de considerar la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México.

Daríase lectura a la votación final obtenida por las y los candidatos.

En primer término, daríase cuenta de la coalición integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y partido Nueva Alianza Estado de México, que conforman la Coalición "Va por el Estado de México".

En este caso, se obtuvieron 42 mil 597 votos.

En cuanto a la candidatura común, integrada por los partidos Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, que conforman la candidatura común "Juntos Haremos Historia en el Estado de México", se obtuvo una votación de 66 mil 982.

En cuanto a candidaturas no registradas, se tiene un total de 88; votos nulos, 3 mil 218, dando una votación total de 112 mil 885.

Respecto a juicio de inconformidad, daríase cuenta que, en este caso, Consejera Presidenta, se anulaban cinco casillas, que dan un total de votos anulados de mil 367.

Y que una vez hecha la recomposición, estaríamos teniendo como votación final obtenida por las y los candidatos, incluyendo lo considerado por el Tribunal Electoral del Estado de México de la siguiente manera:

Coalición "Va por el Estado de México", 42 mil 100 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 66 mil 153.

Candidaturas no registradas, 87.

Votos nulos, 3 mil 178.

Votación total, 111 mil 518.

Continúo con el Distrito 2, con cabecera en Toluca de Lerdo.

Darí a lectura a la tabla original antes de la resolución del Tribunal.

Coalición "Va por el Estado de México", 73 mil 166.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 76 mil 95.

Candidaturas no registradas, 143.

Votos nulos, 3 mil 949.

Votación total, 153 mil 353.

En este caso, atendiendo lo que se resolvió respecto al juicio de inconformidad, identificado con la clave 02/2023, en donde se anularon dos casillas y se registra un total de votos anulados de 701, la votación quedaría de la siguiente manera:

Coalición "Va por el Estado de México", 72 mil 905.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 75 mil 670.

Candidaturas no registradas, 142.

Votos nulos, 3 mil 935.

Votación total, 152 mil 652.

Continúo con el Distrito 3, cabecera Chimalhuacán.

Darí a lectura a los resultados antes de la resolución.

Coalición "Va por el Estado de México", 40 mil 376.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 60 mil 941.

Candidaturas no registradas, 97.

Votos nulos, 2 mil 948.

Votación total, 104 mil 362.

En este caso, atendiendo el resultado del juicio de inconformidad que se identificó con la clave JI/01/2023, en donde se anularon dos casillas y un total de votos anulados de 480, la votación final obtenida quedaría de la siguiente manera:

Coalición "Va por el Estado de México", 40 mil 188.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 60 mil 657.

Candidaturas no registradas, 97.

Votos nulos, 2 mil 940.

Votación total, 103 mil 882.

Hasta aquí estaríamos refiriendo las resoluciones del Tribunal, y en adelante estaría dando lectura ya a la tabla tres del acta de cómputo del Distrito 5 hasta el 45, y posteriormente lo correspondiente a las tres modalidades-

Distrito 5, con cabecera en Chimalhuacán.

Coalición "Va por el Estado de México"...

Perdón, hago una corrección, salté una de las actas.

**(Silencio en la sala)**

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Un momento, Consejera Presidente, por favor.

Distrito 04. Daría lectura a lo correspondiente a la tabla 3.

Coalición "Va por el Estado de México", 61 mil 300 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 82 mil 362. (una disculpa, es que está un poco borrosa la letra).

Candidaturas no registradas, 473.

Votos nulos, 3 mil 284; y

Votación total, 147 mil 419.

Continuaría con el Distrito 05 con cabecera en Chimalhuacán.

Coalición "Va por el Estado de México" con cabecera en Chimalhuacán, 47 mil 685.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 58 mil 186.

Candidaturas no registradas, 221.

Votos nulos, 2 mil 966.

Votación total, 109 mil 58.

Continúo con el Distrito 06 con cabecera en Ecatepec de Morelos.

Coalición "Va por el Estado de México", 51 mil 815.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 74 mil 537.

Candidaturas no registradas, 130.

Votos nulos, 3 mil 401.

Votación total, 129 mil 883.

Distrito 07 con cabecera en Tenancingo de Degollado.

Coalición "Va por el Estado de México", 51 mil 212.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 67 mil 920.

Candidaturas no registradas, 96.

Votos nulos, 4 mil 102.

Votación total, 123 mil 330.

Distrito 08 con cabecera en Ecatepec de Morelos.

Coalición "Va por el Estado de México", 56 mil 660.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 70 mil 725.

Candidaturas no registradas, 136.

Votos nulos, 3 mil 559.

Votación total, 131 mil 80.

Distrito 09 cabecera Tejupilco de Hidalgo.

Coalición "Va por el Estado de México", 66 mil 975.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 81 mil 963.

Candidaturas no registradas, 87.

Votos nulos, 4 mil 400.

Votación total, 153 mil 425.

Distrito 10 con cabecera en Valle de Bravo.

Coalición "Va por el Estado de México", 81 mil 421.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 74 mil 387.

Candidaturas no registradas, 379.

Votos nulos, 4 mil 737.

Votación total, 160 mil 924.

Distrito 11 con cabecera en Tultitlán de Mariano Escobedo.

Coalición "Va por el Estado de México", 46 mil 892.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 74 mil 134.

Candidaturas no registradas, 144.

Votos nulos, 3 mil 376.

Votación total, 124 mil 546.

Distrito 12, con cabecera en Teoloyucan.

Coalición "Va por el Estado de México", 49 mil 234.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 79 mil 331.

Candidaturas no registradas, 114.

Votos nulos, 2 mil 806.

Y votación total, 131 mil 485.

Distrito 13, con cabecera en Atlacomulco de Fabela.

Coalición "Va por el Estado de México", 74 mil 912 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 92 mil 269.

Candidaturas no registradas, 88.

Votos nulos, 5 mil 240.

Votación total, 172 mil 509.

Distrito 14, con cabecera en Jilotepec de Andrés Molina Enríquez.

Coalición "Va por el Estado de México", 79 mil 753.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 94 mil 863.

Candidaturas no registradas, 113.

Votos nulos, 5 mil ocho.

Y votación total, 179 mil 737.

Pasaría al Distrito 15, con cabecera en *Ixtlahuaca de Rayón*.

Coalición "Va por el Estado de México", 71 mil 712.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 90 mil 856.

Candidaturas no registradas, 79.

Votos nulos, 5 mil 349.

Y votación total, 167 mil 996.

Pasaré al Distrito 16, con cabecera en Ciudad Adolfo López Mateos.

Coalición "Va por el Estado de México", 85 mil 223.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 60 mil 480.

Candidaturas no registradas, 131.

Votos nulos, 3 mil 268.

Votación total, 149 mil 102 votos.

Distrito 17, con cabecera en Huixquilucan de Degollado.

Coalición "Va por el Estado de México", 92 mil 486.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 53 mil 767.

Candidaturas no registradas, 447.

Votos nulos, 3 mil 38.

Y votación total, 149 mil 738.

Distrito 18, con cabecera en Tlalnepantla de Baz.

Coalición "Va por el Estado de México", 109 mil 590.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 77 mil 5 votos.

Candidaturas no registradas, 184.

Votos nulos, 4 mil 281.

Votación total, 191 mil 60.

Continúo con el Distrito 19, con cabecera en Santa María Tultepec.

Coalición "Va por el Estado de México", 60 mil 15 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 87 mil 721.

Candidaturas no registradas, 160.

Votos nulos, 3 mil 604.

Votación total, 151 mil 500.

Distrito 20, con cabecera en Zumpango de Ocampo.

Coalición "Va por el Estado de México", 43 mil 245.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 63 mil 475.

Candidaturas no registradas, 331.

Votos nulos, 2 mil 673.

Votación total, 109 mil 724 votos.

Distrito 21 con cabecera en Ecatepec de Morelos.

Coalición "Va por el Estado de México", 47 mil 813.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 66 mil 233.

Candidaturas no registradas, 186.

Votos nulos, 3 mil 262.

Votación total, 117 mil 494.

Distrito 22 con cabecera en Ojo de Agua.

Coalición "Va por el Estado de México", 51 mil 869.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 75 mil 352.

Candidaturas no registradas, 164.

Votos nulos, 3 mil 163.

Votación total, 130 mil 548.

Distrito 23 con cabecera en Texcoco de Mora.

Coalición "Va por el Estado de México", 57 mil 421.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 71 mil 802.

Candidaturas no registradas, 155.

Votos nulos, 3 mil 194.

Votación total, 132 mil 572.

Distrito 24 con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl.

Coalición "Va por el Estado de México", 53 mil 834.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 66 mil 721.

Candidaturas no registradas, 231.

Votos nulos, 3 mil 255.

Votación total, 124 mil 41 votos.

Distrito 25 con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl.

Coalición "Va por el Estado de México", 58 mil 614.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 78 mil 981.

Candidaturas no registradas, 709.

Votos nulos, 3 mil 935.

Y votación total, 142 mil 239.

Distrito 26 con cabecera Cuautitlán Izcalli.

Coalición "Va por el Estado de México", 69 mil 124.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 78 mil 975.

Candidaturas no registradas, 157.

Votos nulos, 3 mil 726.

Y votación total, 151 mil 982 votos.

Distrito 27 con cabecera en Valle de Chalco Solidaridad.

Coalición "Va por el Estado de México", 42 mil 824.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 72 mil 914.

Candidaturas no registradas, 111.

Votos nulos, 3 mil 835.

Y votación total, 119 mil 684 votos.

Distrito 28 con cabecera en Amecameca de Juárez.

Coalición "Va por el Estado de México", 56 mil 612.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 88 mil 91.

Candidaturas no registradas, 99.

Votos nulos, 3 mil 802.

Votación total, 148 mil 604.

Continúo con el Distrito 29 con cabecera en Tianguistenco de Galeana.

Coalición "Va por el Estado de México", 54 mil 848.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 74 mil 225.

Candidaturas no registradas, 70.

Votos nulos, 3 mil 352.

Votación total, 132 mil 495.

Distrito 30, con cabecera en Naucalpan de Juárez.

Coalición "Va por el Estado de México", 75 mil 868.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 73 mil 736.

Candidaturas no registradas, 210.

Votos nulos, 4 mil 51.

Y votación total, 153 mil 865.

Distrito 31, con cabecera en Los Reyes Acaquilpan.

Coalición "Va por el Estado de México", 54 mil 775.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 65 mil 14.

Candidaturas no registradas, 143.

Votos nulos, 3 mil 256.

Y votación total, 123 mil 188 votos.

Distrito 32, con cabecera en Naucalpan de Juárez.

Coalición "Va por el Estado de México", 81 mil votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 52 mil 710.

Candidaturas no registradas, 162.

Votos nulos, 3 mil 104.

Votación total, 136 mil 976.

Distrito 33, con cabecera en Ojo de Agua.

Coalición "Va por el Estado de México", 67 mil 117.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 92 mil 58.

Candidaturas no registradas, 167.

Votos nulos, 4 mil 80.

Y votación total, 163 mil 422.

Distrito 34, con cabecera en Toluca de Lerdo.

Coalición "Va por el Estado de México", 99 mil 348.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 85 mil 804.

Candidaturas no registradas, 189.

Votos nulos, 4 mil 652.

Votación total, 189 mil 993.

Distrito 35, con cabecera en Metepec.

Coalición "Va por el Estado de México", 97 mil 470.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 79 mil 990.

Candidaturas no registradas, 599.

Votos nulos, 3 mil 990.

Votación total, 182 mil 49 votos.

Distrito 36, con cabecera en San Miguel Zinacantepec.

Coalición "Va por el Estado de México", 78 mil 475.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 77 mil 446.

Candidaturas no registradas, 117.

Votos nulos, 4 mil 540.

Votación total, 160 mil 578.

Distrito 37, con cabecera en Tlalnepantla de Baz.

Coalición "Va por el Estado de México", 50 mil 64.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 67 mil 165.

Candidaturas no registradas, 150.

Votos nulos, 3 mil 813.

Y votación total, 121 mil 192.

Distrito 38, con cabecera en Coacalco de Berriozábal.

Coalición "Va por el Estado de México", 70 mil 117.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 85 mil 853.

Candidaturas no registradas, 164.

Votos nulos, 3 mil 742.

Votación total: 159 mil 876.

Distrito 39 con cabecera en Tepexpan.

Coalición "Va por el Estado de México", 50 mil 46.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 62 mil 673.

Candidaturas no registradas, 96.

Votos nulos, 2 mil 610.

Votación total, 115 mil 425.

Distrito 40 con cabecera en Ixtapaluca.

Coalición "Va por el Estado de México", 41 mil 207.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 67 mil 983.

Candidaturas no registradas, 104.

Votos nulos, 3 mil 269.

Votación total, 112 mil 563.

Distrito 41 con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl.

Coalición "Va por el Estado de México", 49 mil 659.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 73 mil 57.

Candidaturas no registradas, 176.

Votos nulos, 3 mil 681.

Votación total, 126 mil 573.

Distrito 42 con cabecera en Ecatepec de Morelos.

Coalición "Va por el Estado de México", 51 mil 632.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 69 mil 277.

Candidaturas no registradas, 924.

Votos nulos, 3 mil 355.

Votación total, 125 mil 188.

Distrito 43 con cabecera en Cuautitlán Izcalli.

Coalición "Va por el Estado de México", 69 mil 644.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 88 mil 972.

Candidaturas no registradas, 222.

Votos nulos, 4 mil 23.

Y votación total, 162 mil 861 votos.

Distrito 44 con cabecera en Nicolás Romero.

Coalición "Va por el Estado de México", 52 mil 908.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 78 mil 163.

Candidaturas no registradas, 122 votos.

Votos nulos, 3 mil 604.

Y votación total, 134 mil 797.

Distrito 45 con cabecera en Barrio La Cabecera 3ª Sección.

Coalición "Va por el Estado de México", 68 mil 7 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 77 mil 343.

Candidaturas no registradas, 63.

Votos nulos, 4 mil 647.

Votación total, 150 mil 60.

Hasta aquí, Consejera Presidenta, he dado lectura a lo correspondiente a la tabla 3 de las 45 actas de cómputo distrital.

Ofrezco una disculpa por haberme saltado al inicio el Distrito 05, pero hubo aquí un inconveniente en mi orden de actas.

Pasaré ahora a lo que corresponde a las tres distintas modalidades de votación.

Iniciaría con la modalidad Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero.

Coalición "Va por el Estado de México", 629 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", mil 657.

Candidaturas no registradas, 13 votos.

Votos nulos, 19.

Votación total, dos mil 318 votos.

Darí lectura ahora a la modalidad Voto de Personas en Prisión Preventiva.

Coalición "Va por el Estado de México", 2 mil 527 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", mil 876.

Candidaturas no registradas, dos.

Votos nulos, 106.

Y votación total, 4 mil 511.

Finalmente, daré lectura a lo que corresponde a la modalidad Voto Anticipado.

Coalición "Va por el Estado de México", 40 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 57.

Candidaturas no registradas, cero.

Votos nulos, cuatro.

Votación total, 101 votos.

He dado lectura, Consejera Presidenta, a lo que corresponde a las 48 actas.

Repito, se ha informado también lo que corresponde a las tres modalidades de votación.

Y con esto, Consejera Presidenta, estaríamos en condiciones de presentar la sumatoria de los datos leídos y proyectados en las pantallas de este recinto; de forma tal, que resultarían las siguientes cantidades:

Coalición "Va por el Estado de México", 2 millones 838 mil 815 votos.

Candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", 3 millones 360 mil 589 votos.

Candidaturas no registradas, 9 mil 144.

Votos nulos, 167 mil 215.

Votación total, 6 millones 375 mil 763.

Por el momento, y respecto al Cómputo Final, sería cuanto de mi parte, Consejera Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, señor Secretario.

Solo para efectos de que quede registrado en la versión estenográfica, de la sumatoria de los resultados que constan en las actas, de las cuales ya dio lectura el Secretario, no existe una diferencia en los resultados de votación entre las dos candidaturas que sea igual o menor a un punto porcentual de la votación válida emitida en la entidad; por lo que no se actualiza el supuesto que establece la fracción III del artículo 382 del Código Electoral del Estado de México.

Secretario, le pido que continúe con las actividades correspondientes a este punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, toda vez que han sido puestos a la vista de ustedes las cantidades correspondientes al Cómputo Final, estaríamos en condiciones de generar el acta correspondiente.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

En términos de la fracción IV del artículo 382, pido, por favor, que se genere el Acta de Cómputo Final de Entidad Federativa de la Elección de Gubernatura, para así estar en

condiciones de recabar las respectivas firmas de las y los integrantes de este Consejo General.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, Consejera Presidenta, con su venia.

Estaremos mostrando el resultado obtenido en el Acta de Cómputo Final de Entidad Federativa de la Elección de Gubernatura en las pantallas, y una vez impresa sería circulada para que las y los integrantes de este órgano superior de dirección pudieran firmarla.

Comentaría que nos están auxiliando para esta tarea, personal de la Dirección de Organización y de la propia Unidad de Informática

**(Generación de Acta de Cómputo Final)**

**(Silencio en la sala)**

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, tengo a la vista ya el acta de cómputo final de entidad federativa, de la elección de gubernatura, con los resultados que, como lo referí, estuvieron a la vista de ustedes.

En ésta se contemplan ya la totalidad de las tablas alfanuméricas, y estaríamos en condiciones de circular el acta para firma.

Si usted me lo autoriza, estaría firmando yo el acta una vez que verificara las cifras, se estaría circulando a consejeras, a representantes y, finalmente, se recabaría la firma de usted.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Adelante, Secretario.

**(Silencio en la sala)...**

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, una vez que se ha generado el acta y se han recabado las firmas, estaríamos en condiciones de elaborar el cartel de resultados de cómputo de la entidad federativa de la elección de gubernatura, que fijaríamos en el exterior de este recinto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Toda vez que ha concluido el cómputo final de la Elección de Gubernatura 2023, con fundamento en el artículo 382, fracción VI, inciso a) del Código Electoral del Estado de México, solicito se integre el expediente de cómputo de la votación con las copias certificadas de las actas de cómputo de entidad federativa del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, voto de personas en prisión preventiva y voto anticipado, así como del cómputo distrital, el acta circunstanciada de la sesión y el informe sobre el desarrollo del proceso electoral.

También solicito se prepare, por favor, el cartel de resultados.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** En un momento nos pasarían el cartel para la firma, Consejera Presidenta.

**(Silencio en la sala)**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Una vez que ya contamos con el cartel de resultados, para dar cumplimiento a la publicación de los resultados obtenidos en el Cómputo Estatal de la Votación, invito a las y los integrantes de este órgano superior de dirección que así lo deseen, nos acompañen para su publicación.

Ello en observancia a lo mandatado por el artículo 382, fracción VI, inciso b) del Código Comicial.

Y de no existir inconveniente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, propongo decretar un receso de 15 minutos, y nos estaríamos reuniendo nuevamente para continuar con el desarrollo de esta sesión.

**(Receso)**

**(Reanudación)**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Siendo las 11 horas con 40 minutos del 8 de julio de 2023, y a efecto de poder reanudar la Décima Sesión Especial del Cómputo Final del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Gubernatura 2023, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Alvarez Malo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ALVAREZ MALO:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELÝ RUBIO ARRONIS:** Presente, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

Bienvenidos.

(Aplausos)

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Presente, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral, y contamos con la presencia de todas las representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para dar continuidad a esta sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito continuar con el desahogo de la sesión, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Informaría, Consejera Presidenta, que se ha agotado lo correspondiente al punto tres del Orden del día.

Y estaríamos en condiciones de pasar al número cuatro, que corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se declara la validez de la elección a la Gubernatura del Estado de

México, y se expide la Constancia de Mayoría correspondiente; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido por los incisos c) y e) de la fracción VI del artículo 382 del Código Electoral del Estado de México, está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Morena.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Gracias.

Buenas tardes a todos, a todos bienvenidos.

Hoy es un momento muy especial para el Estado de México, un momento donde esta elección marca un precedente donde un estado democrático, como lo es hoy el Estado de México, está dando pauta y un paso importante al tener a la primera Gobernadora al frente de la administración del Estado de México.

Muchas gracias a todos mis compañeros representantes de los partidos, a los consejeros, consejeras, Secretario, ha sido un trabajo importante donde cada quien cumplió e hizo lo que tenía que hacer, y eso es lo que ha llevado a buen puerto hoy este gran resultado para el Estado de México.

Hoy, donde un Instituto Electoral ha demostrado que tiene la capacidad de ser el conductor de trabajos, donde juntos hacemos historia en el Estado de México.

Muchas gracias, felicidades, enhorabuena, y siéntanse parte de este gran triunfo, porque es un triunfo para el Estado de México.

Gracias a todos.

**(Aplausos)**

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, a efecto de que conste en la versión estenográfica, y anteponiendo una disculpa, daría cuenta de la presencia del maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral, que se encuentra presente en estos trabajos.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PT.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Gracias, con su venia, Consejera Presidenta.

Distinguidas consejeras electorales, señor Consejero Electoral, señor Secretario Ejecutivo, representantes de los partidos políticos acreditados en nuestra entidad.

El Partido del Trabajo hoy celebra con mucho entusiasmo la conclusión de este proceso electoral (**Falla de Transmisión**) por muchísimas circunstancias, (**Falla de Transmisión**) por camino ganan los ciudadanos (**Falla de Transmisión**) que salieron a votar, a los más de tres (**Falla de Transmisión**) mil ciudadanos que votaron por la candidata Delfina Gómez.

Agradecerles mucho su confianza por este paso decisivo y contundente, y la valentía que sustentaron al momento de sufragar por este proyecto, y que sin duda alguna (**Falla de Transmisión**) el compromiso con la (**Falla de Transmisión**) con todos, con hombres y mujeres, la clase trabajadora, con los jóvenes, con todos los sectores sociales a los que ahora hay que responderle.

En un escenario de pluralidad y respeto por supuesto que manifestamos nuestro agradecimiento, primero, a Movimiento de Regeneración Nacional por invitarnos a participar en este proyecto; a los partidos aliados; al Verde Ecologista de México; a Morena mismo; y por supuesto al Partido del Trabajo y a su militancia; gracias por su entusiasmo y por los deseos de buscar nuevos escenarios y nuevas historias para el Estado de México.

Al órgano electoral por su paciencia, por su entusiasmo de organizar de la mejor manera este proceso.

Seguros estamos que habremos de mejorar muchos de los procedimientos que hoy nos dan un buen resultado, pero que nos comprometen porque el siguiente proceso electoral será igual de (**Falla de Transmisión**), por el escenario político electoral que se avecina.

En todo caso, al órgano electoral, quien lo Preside, a su Presidenta licenciada Amalia Pulido, al señor Secretario, a las consejeras y consejeros, y a todo el personal y todo el ejército humano que participó de este proceso, gracias infinitas por su colaboración.

Y ahora, de este lado, de la nueva historia del Estado de México, nos corresponde dar respuesta inmediata a las exigencias de la ciudadanía, aquellos que decidieron voltear hacia otra posibilidad, siempre con la esperanza de que las cosas sean mejores.

Por ello, también desearle a quien va a ser nombrada como Gobernadora electa en el Estado de México, a la maestra Delfina Gómez Álvarez, mucho éxito en su encargo, hay

gente capacitada, suficiente, para sacar adelante este nuevo proyecto de Gobierno en el Estado de México.

Nuestros parabienes a todos ustedes y muchas gracias por su presencia.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del Verde.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELÍ RUBIO ARRONIS:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Hago uso de la voz para agradecer a este Instituto por todo y por tanto, a mis compañeros de esta candidatura común, a Morena, al Partido del Trabajo, se ha hecho y se ha hecho muy bien el trabajo; a las otras grandes corrientes políticas, gracias por su talante político, han sido ejemplo a través de salir sin mayor astucia a referir el triunfo que sin lugar a dudas es histórico, la primer Gobernadora del Estado de México.

Para mí es un gran honor que esta etapa haya concluido, porque estoy cierta que vienen grandes cosas para el Estado de México, y que, sin lugar a dudas, viene una etapa sumamente distinta a favor de todas y todos los mexicanos.

Es cuanto, muchas gracias.

**(Aplausos)**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no existir más intervenciones, antes de pedirle al señor Secretario someta a votación el proyecto, quisiera hacer uso de la voz.

En términos de lo dispuesto por el artículo 185, fracción XXVIII del Código Electoral del Estado de México, en concordancia con lo previsto por el artículo 11, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, este Consejo General es competente para declarar la validez de la Elección de Gubernatura y expedir la Constancia de Mayoría respectiva.

Este proceso permitió al Estado de México vivir una elección libre y auténtica, en la que más de 6.3 millones de mexicanos acudieron a las urnas para elegir a la próxima Gobernadora del Estado.

Junto con el INE, este Instituto Electoral del Estado de México organizó la elección con plena autonomía e independencia. Nuestro objetivo era que la ciudadanía pudiera ejercer su voto de manera libre y secreta, hoy las y los mexiquenses pueden tener la certeza de que cuentan con una institución profesional, que siempre antepone la voluntad popular como eje rector de todas sus acciones.

Hace unos minutos concluyó el Cómputo Final de la Elección, el artículo 381 del Código Electoral del Estado de México lo define como la suma que realiza el Consejo General de los resultados anotados en las respectivas actas de cómputo distrital a fin de determinar la votación obtenida en la elección por cada partido político, coalición, candidatura común o candidaturas independientes.

El propio ordenamiento nos pide esperar las resoluciones del Tribunal Electoral, mismas que arribaron a este Instituto el jueves pasado.

Después de que el órgano jurisdiccional de la entidad anuló nueve casillas, los cómputos de tres distritos tuvieron algunas variaciones. La sumatoria que acabo de describir nos llevó a tener las cifras resultantes del cómputo.

Pero más allá de ese hecho, este momento refleja múltiples actividades que este Instituto Electoral realizó desde el año pasado. La instalación de las 45 juntas distritales; la producción y entrega del material y documentación electoral; y la recolección y resguardo de cada uno de los más de 20 mil paquetes electorales, son solo algunos ejemplos de la logística que representa una elección en la entidad más poblada del país.

Reconozco en este punto la labor desarrollada por vocalías, consejerías y personal de apoyo de los órganos desconcentrados.

Dicho esto, el pasado 7 de junio este Consejo General celebró la sesión ininterrumpida de seguimiento de los cómputos en los 45 consejos distritales. En esta sesión, nuestros órganos desconcentrados computaron las más de 20 mil actas de casilla y recontaron cerca de dos mil 800 paquetes.

La normatividad prevé causales claras para que, bajo la observancia de consejeros ciudadanos y de las representaciones de los partidos, sea subsanada cualquier tipo de irregularidad en las actas.

Asimismo, este Consejo General realizó el cómputo de las tres modalidades de votación que fueron implementadas en la entidad de manera inédita.

Esta elección sentó las bases para reconocer derechos a personas que encontraban barreras en el ejercicio de sus derechos; personas en prisión preventiva, personas con discapacidad y personas migrantes, encontraron innovadoras formas de votación que les hicieron accesible su derecho al voto.

Este colegiado tuvo la responsabilidad de realizar el cómputo que correspondió a cada una de estas nuevas posibilidades de participación.

Y me siento orgullosa de haber compartido ese impulso a la democracia mexicana con las consejeras y el Consejero y representantes que forman parte de esta mesa.

Como ustedes habrán podido validar, con este Cómputo Final también damos cuenta de la utilidad y precisión de los instrumentos de resultados preliminares implementados por el IEEM, por ejemplo, con 97.26 por ciento de actas contabilizadas los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares diferían en solo por 0.07 por ciento con las cifras definitivas que arrojó nuestro sistema.

Esto es una muestra no solo de la calidad de los sistemas informáticos y de la capacitación de este Instituto que se impartió a la ciudadanía que fue parte de esta elección, también es un ejemplo de los mecanismos de control y del éxito de la cadena de custodia que nuestra normatividad ha desarrollado desde hace décadas.

La democracia en México vive su mejor momento en cada rincón del país, es gracias a ello que hoy podemos declarar la validez de la Elección de Gubernatura 2023. Repito fuerte y claro, la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad, la máxima publicidad y la objetividad, fueron los ejes rectores de cada una de las etapas y actividades que llevó a cabo este instituto en el proceso electoral.

No quisiera terminar sin aprovechar este espacio para dar mi sincero agradecimiento a todos los funcionarios y funcionarias electorales que participaron en este proceso. Cumplimos con la alta responsabilidad que nos fue encomendada.

Muchas gracias, también a todos los partidos políticos que compitieron en esta contienda.

Gracias por la civilidad que mostraron, por el respeto a esta institución y por siempre priorizar los cauces institucionales que prevé la ley.

La calidad de nuestras elecciones depende en gran parte de la responsabilidad democrática de las y los actores políticos.

Muchas felicidades. (Aplausos)

Señor Secretario, le pido que proceda a someter a votación el proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venía, Consejera Presidenta.

Informaría que respecto al proyecto se recibieron observaciones del maestro, Consejero Electoral Francisco Bello Corona, que a juicio de la propia Secretaría da más claridad al proyecto.

Si no existiera algún comentario y atendiendo su instrucción, sometería a la consideración de las consejeras y el Consejero, el proyecto con esta consideración y les pediría que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Les pido, por favor, ponernos de pie:

(TODOS DE PIE)

Conforme a los puntos 1º y 4º del acuerdo aprobado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 185, fracción 28 y 382, fracción 6, inciso c) del Código Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 57 minutos del 8 del mes de julio de 2023, se Declara la Validez de la Elección de Gubernatura y de Gobernadora Electa del Estado de México. (Aplausos)

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, propongo decretar un receso de 10 minutos y nos estaríamos reuniendo nuevamente para continuar con el desarrollo de la sesión. Muchas gracias.

(Receso)

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Buenas tardes.

Siendo las 12 horas con 32 minutos del 8 de julio de 2023 y a efecto de poder reanudar la Décima Sesión Especial Cómputo Final del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Gubernatura 2023, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buena tarde. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente. Excelente tarde.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buena tarde. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Alvarez Malo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ALVAREZ MALO:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Presente. Muy buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELÝ RUBIO ARRONIS:** Presente, Secretario. Buena tarde a todas y todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Requete Presente. Buenas tardes a todos. **(Aplausos)**

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ:** Presente, Secretario.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para dar continuidad a esta Décima Sesión Especial.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito continuar con el desahogo de la sesión.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Presidenta, ha sido agotado lo relativo al punto cuatro del Orden del día.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto es el cinco y corresponde a la Entrega de Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Gubernatura a la ciudadana Delfina Gómez Álvarez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Antes de hacer una breve intervención quisiera solicitarle, al Secretario y a su equipo, que nos puedan entregar la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Gubernatura para poder hacer la firma correspondiente.

Permítanme hacer brevemente uso de la palabra.

Este momento cristaliza todos los esfuerzos llevados a cabo durante la preparación y desarrollo del Proceso Electoral para la Elección de Gubernatura 2023.

Millones de mexiquenses encontraron una casilla cerca de su domicilio, pudieron ejercer sus derechos político-electorales en libertad.

Como Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México reconozco el valor de cada uno de esos sufragios.

La ciudadanía, las instituciones y las organizaciones políticas refrendaron el compromiso de esta entidad con la democracia.

En el Sistema Electoral Mexicano el principio mayoritario es determinante para decidir a las y los titulares de los poderes ejecutivos locales.

Felicito a la Maestra Delfina Gómez Álvarez por haber obtenido la mayoría de los votos, como consta en el Cómputo Final aprobado por el Consejo General hace unos minutos.

Toda vez que se encuentra presente en el recinto la ciudadana Delfina Gómez Álvarez, la invito a acercarse para hacerle entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección por la que las ciudadanas y los ciudadanos de la entidad eligieron a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el periodo del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2029.

Ciudadana Delfina Gómez Álvarez, en este momento le hago entrega de la Constancia que la acredita como Gobernadora Electa de la entidad. **(Aplausos)**

**MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA ELECTA DEL ESTADO DE MÉXICO:** Gracias.

¿Puedo hacer uso de la voz?

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Claro que sí.

Adelante.

**MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA ELECTA DEL ESTADO DE MÉXICO:** Buenas tardes. Muchas gracias por permitirme hacer uso de la voz.

No quiero pasar desapercibido esta gran oportunidad para, en primer lugar, agradecer a todos los que integran este órgano electoral, muchas gracias por todo el esfuerzo, efectivamente como decía aquí a nuestra compañera la licenciada Amalia, tiene razón, se cristalizan muchos esfuerzos de cada uno de los elementos que hicieron posible esta elección. Por ello, mi reconocimiento y quedo a sus órdenes,

Sé que vamos a hacer un trabajo de manera coordinada, porque todos los mexiquenses lo que deseamos es trabajar en unidad por mejorar nuestro Estado de México, y ofrecer a nuestros mexiquenses un mejor estado.

Y al mismo tiempo, quiero agradecer mucho a todos ustedes que nos honran estar en esta Sala, pero quiero pedirles, de favor, que a todos los que no pudieron entrar, que a todos aquellos que trabajaron en las calles y que no están aquí, díganles que mi eterno agradecimiento; son ellos los que se llevan el aplauso, son ellos los que merecen nuestro reconocimiento y que siguen todavía manifestando esa unidad y ese esfuerzo; y ahorita que llegaba y los veo en la calle, de verdad que me emociona mucho ver nuestro ejército y nuestra calidad de militantes y simpatizantes que tenemos.

Por eso va para ellos un gran aplauso y un gran reconocimiento.

Muchas gracias, compañeros que no pudieron estar aquí compartiendo este momento.

Y también quiero agradecer, sin duda alguna, a los medios de comunicación, una parte fundamental e importante para poder hacer llegar a todos los que nos ven en diferentes medios y decirles, a través de ellos, a nuestros mexiquenses que muchísimas gracias.

Que esta Constancia que el día de hoy se me entrega no solamente simboliza el que se ganó y el que se puede escribir otra historia en el Estado de México sino también me queda claro que simboliza el gran compromiso y la gran responsabilidad que tenemos para, precisamente, ofrecer y hacer posible el que se pueda presentar un tipo de gobierno y gobernanza diferente, y es un reto que a todos nos toca y que todos vamos a tener que hacer juntos.

Esto apenas empieza, este es el inicio de una gran historia que podemos hacer todos juntos, por eso, insisto, mi reconocimiento.

Quedo a las órdenes de todos, y de verdad, hagamos un mejor Estado de México porque juntos lo podemos lograr.

Muchísimas gracias a todos.

Gracias, muchas gracias Amalia, gracias por todo, y estamos a la orden de todos y cada uno de ustedes.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número seis y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 12 horas con 43 minutos del día 8 de julio de 2023. Muchas gracias por su participación y asistencia.

-----oOo-----